



SEMMOVICAR S.A.

INFORME DE COMISARIOS

Tulcán a los 30 días de diciembre del 2009.

A la Asamblea General de Accionistas de la CIA Semmovicar S.A.

En nuestro carácter de Comisarios, nos permitimos rendir el siguiente informe en relación con el ejercicio económico - administrativo que termina el 31 de diciembre de 2009:

De acuerdo al manejo administrativo se ha realizado diferentes gestiones cumpliendo con cada uno de los requerimientos solicitados, para lograr obtener el Permiso de Prestación de servicios (PPS) de la Comunidad Andina, cuya inversión tubo un costos 5000 USD., dichos pagos se realizaron el 50% con fondos disponibles de la cuenta de Bancos y el restante se recaudo con un aporte adicional de todos los socios Accionistas.

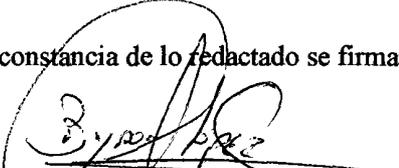
En cuanto a los directivos de la Compañía se procedió a realizar la nueva elección, quedando reelegidos, Presidente el Sr. Reinaldo López, Gerente la Sra. Beatriz Ramirez y Comisarios el Sr Byron López y Leonardo Ger, por su trabajo eficiente y dedicado para sacar adelante a la compañía, por lo cual el Sr. Milton Puetate en calidad de Director de asamblea toma la promesa de Ley y de esta manera queda legalmente posesionada la nueva directiva por un periodo de dos años. Se pone en conocimiento que el Sr. Bady Villarreal procedió a vender la acción por cuanto el señor dejo de pertenecer a nuestra institución.

En cuanto al balance presentado por la Lic. Narciza Rosero Contadora de nuestra Compañía se procedió a la revisión de cada unos de los ingresos correspondientes tanto de mensualidades como el aporte adicional para cubrir el saldo del permiso de las habilitaciones; los mismos que se encuentran respaldados con su respectivo documento de depósito, de acuerdo a los balances presentados se determina una Perdida, por cuanto el costo de la habilitación fue muy alto pero que a futuro esto generara utilidad. En lo que se refiere a los egresos se ha realizado la inspección de los comprobantes de egresos con su respectivo sustento legal es decir su factura y su respectivo pago.

En lo que se refiere a los gastos se ha tomado en cuenta las diferentes proformas presentadas y se ha procedido a seleccionar la más adecuada para su respectiva compra la misma que cuenta con su factura, y su respectivo cheque de desembolso.

El presente informe concluye que se ha realizado la revisión de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones de la Compañía y en general de todos sus documentos que ha suministrado la administración de la misma, con una información exacta y suficiente sobre la situación financiera de la Cía. SEMMOVICAR S.A.

Para constancia de lo redactado se firma al pie:


Sr. Byron López
COMISARIO

